



SECCION POLITICA.

LAS ULTIMAS CORTES DE UNA DINASTIA.

En 1868 habia un Parlamento en España cuyas tranquilas deliberaciones y perpetua calma hacian asomar una sonrisa de triunfo a los labios del ministro de la Gobernacion y presidente del Consejo de ministros Sr. Gonzalez Brabo.

Alli no se levantaban esas tempestades que en las Camaras produce el calor de las ideas politicas; alli no era victima el Gobierno de esos rudos ataques que las oposiciones dirigen a todos los Gabinetes.

Alli no se debatian nunca cuestiones de doctrina, ningun principio politico se ponía en tela de juicio; jamas tenian que hacer los ministros esos gigantescos esfuerzos necesarios, siempre en el banco azul para defender su conducta.

De vez en cuando algun descontento, algun desairado en cuestion de credenciales levantaba su debil voz contra el ministerio, pero esto en vez de molestarle honraba al Gabinete, porque las cuestiones personales atraen siempre el ridiculo sobre quien las provoca por mucha que sea la razon que le asista; además, esto proporcionaba al Gobierno la ocasion de pronunciar un elocuente discurso con el que afirmaba más la adhesion de aquella inmensa mayoría.

En una palabra, en 1868 habia logrado el Gabinete tener un Congreso sin oposicion, tener un Congreso unanime que aprobará sus actos sin discutirlos siquiera.

Bello ideal de un ministro realizado por medio de toda clase de tropelias; bello ideal de un ministro que creyó asegurar por este medio su estancia en el poder, y no comprendió que aquel Congreso, frio, yerto, era el símbolo de la muerte del sistema representativo, con el cual habia de rodar el trono que en Vergara se asentó sobre sus bases.

Y en qué circunstancias se habia formado aquel Congreso? Como en un momento de entusiasmo, como en un momento de entusiasmo, como en un momento de entusiasmo.

El anterior habia sido disuelto violentamente por un simple capitán general de Madrid. Se acababa de fallar a la Constitución dejando de reunir en el tiempo marcado en la ley una Cámara legitima.

Se habia encarcelado a los representantes del país y se habia deportado al presidente de la Cámara. El sagrado recinto de la Representación nacional habia sido profanado por la fuerza.

El Congreso que sustituyó al disuelto, parece que venia a escarascar aquel mismo lugar, y a insultar con su presencia la ley, después de haberla violado.

Y a pesar de estos precedentes, el Congreso de 1868 le parecia a su autor, el ministro de la Gobernacion, una base segura sobre que podria levantar el edificio politico que su ambicion le sugiriese.

Y no reparaba que las glorias de nuestra tribuna no estaban en aquel sitio, y no reparaba que allí faltaba la palabra de Rios Rosas, la de Cánovas del Castillo, la de Posada Herrera, palabra elocuente cuyos ecos aún resonaban en el salon de sesiones condenando la anticonstitucional conducta del ministro.

Pero si allí faltaban enemigos francos del Gabinete, sobraban los enemigos encubiertos de Isabel II. Un partido antidinastico, el carlista, tenia en aquel Parlamento sus principales hombres, y ellos formaban el principal apoyo del Gabinete moderado. Con estos elementos, con ofrecer la presidencia al Sr. Nocedal, primer antidinastico, creia el Sr. Gonzalez Brabo asegurar un trono divorciado hacia tiempo de los que lo defendieron y fundaron, por decirlo así, con su sangre.

¿Qué triste paralelo puede establecerse entre aquella situacion y la que hoy atravesamos! ¿Qué semejanza tan desconsoladora existe entre aquel Congreso y el que ha formado don Manuel Ruiz Zorrilla!

Ahora, como entonces, se han disuelto unas Cortes legítimas, faltando a la Constitución. Ahora, como entonces, se ha combatido con toda clase de armas a los hombres más distinguidos del Parlamento.

En el Congreso de 1868 no se oyó la palabra de los que aún no hacia un año habian sido los más ardientes defensores de la dinastia borbónica.

En el Congreso de setiembre de 1872 no se escuchará tampoco la de los más decididos partidarios de la dinastia de Saboya.

Entonces el Gobierno moderado buscó el apoyo de los enemigos de Isabel II y llenó el Parlamento de carlistas.

Ahora el Gobierno radical ha llamado a sí a los enemigos de B. Amadeo I y de la monarquía, y el Parlamento se llenará de federalistas. Ahora, como entonces, se han traído los nombres importantes de todos los partidos; ahora, como entonces, el Congreso parecerá un cementerio, cuyo silencio solo será turbado por algun radical descontento o por algun benévolo declarado cesante.

La situacion es idéntica. ¿Qué serán sus consecuencias? Solo la Providencia puede evitarlo.

En esa bulliciosa algarada que han suscitado algunos periódicos de oposicion por la idea de la revision de las hojas de servicios anunciada por un apreciable colega militar, se ha despertado un vivo interés en personas extrañas a la milicia acerca de este asunto; y es muy frecuente en las conversaciones del día esta pregunta: ¿Qué importancia tienen las hojas de servicios en la profesion militar?

Quisieramos concretar nuestra contestacion a lo más preciso; pero atendida la significacion de este documento, diremos: Que la hoja de servicios de un oficial, cuyo formulario está consignado en la ordenanza general vigente, se forma desde el momento de ser ascendido a esta clase; y en él constan los nombres, edad, patria, calidad, salud, servicios, empleos obtenidos, regimientos donde ha servido, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado, abonos de tiempo de servicio, notas de concepto, obras que ha publicado, castigos o correcciones sufridas, y cuantas vicisitudes pueden ocurrir al oficial desde su ingreso en las filas del ejército, hasta que obtiene su retiro o separacion del servicio, en cualquier concepto.

Así, pues, la hoja de servicios sirve: Para que los jefes puedan juzgar de la actividad y méritos de un individuo, aun sin conocerle personalmente. Para conocer su antigüedad y reglar según ella el servicio que le corresponde. Para informar sus instancias o recursos. Para proponerle para ascensos reglamentarios y recompensas. Para inscribirle en la escala de Caballeros de la Orden de San Hermenegildo, cuando llega este caso.

Para proponerle para el retiro, según su edad, sus años de servicio y sus abonos. Para en caso de acusacion, leer ante el consejo de guerra la historia y méritos del acusado. Para las revistas de inspeccion, en las que el inspector lee las notas y el historial, en cuyo acto se subsanan las equivocaciones o se oyen las quejas de los que no están conformes con sus notas.

Y hé aquí que la hoja de servicios es un documento de alta importancia, como que es el escudo del oficial pundonoroso en muchas ocasiones.

Es útil, es hacendosa, es necesaria la revision de las hojas de servicios en el periodo de turbulencias que ha atravesado el ejército español! La opinion general de los militares se manifiesta afirmativamente; y la opinion pública, llevada por la idea noble que envuelve el pensamiento, sirve de las mismas corrientes.

La idea no es nueva, y el pensamiento es bueno como reparador y como equitativo. El Consejo Supremo de la Guerra y Tribunal de Guerra y Marina se ocuparon ya de este asunto, y con aquellos oficiales que al grito de independencia nacional se alzaron en 1808 contra los ejércitos invasores, y fué preciso clasificarlos de los empleos que se abrogaron u obtuvieron de las juntas soberanas de las provincias.

Segundo, con los que se unieron a las filas realistas desde 1820 a 1823 y se les sometió a una clasificacion después del triunfo del orden de cosas que defendian.

Tercero, con los oficiales que regresaron de América después de las capitulaciones con que se abandonó el país a los insurgentes.

Primero, con aquellos oficiales que al grito de independencia nacional se alzaron en 1808 contra los ejércitos invasores, y fué preciso clasificarlos de los empleos que se abrogaron u obtuvieron de las juntas soberanas de las provincias.

Segundo, con los que se unieron a las filas realistas desde 1820 a 1823 y se les sometió a una clasificacion después del triunfo del orden de cosas que defendian.

Tercero, con los oficiales que regresaron de América después de las capitulaciones con que se abandonó el país a los insurgentes.

Cuarto, cuando se formó el escalafon de la orden de San Hermenegildo.

Quinto, al determinar los abonos de campaña y al examinar los años de servicio que dan derecho a la expresada condecoracion, o si por alguna nota desfavorable no se conceptuaba a algun jefe u oficial con derecho a su disfrute.

Pues bien; si todo esto se ha hecho, si el camino está expedito, si ha habido perturbacion en el orden de ascensos, si la mayoría de los militares se inclina a este lado honroso, que inconveniente puede ofrecer la revision de las hojas de servicios?

Nosotros creemos que la atmosfera formada ya en este asunto, tiene un peso irresistible y que llegará un día en que se vean satisfechas estas nobles aspiraciones.

Hé aquí una hoja de servicios, cuyo interesado desea la revision de las mismas.

El comandante D. Luis Garcia Delgado, su edad cuando empezó a servir: 16 años, su país: Oriado, su estado: viudo, sus servicios y circunstancias, los que se expresan en el formulario.

Table with columns: Empleos, Años, Meses, Dias. Rows include: Soldado distinguido, Alférez, Teniente por antigüedad, Capitán por mérito de guerra, Grado de comandante por Idem, Comandante por antigüedad.

Table with columns: Empleos, Años, Meses, Dias. Rows include: De soldado distinguido, De alférez, De teniente, De capitán, De comandante, Regimientos donde ha servido y cuanto en cada uno de ellos.

Table with columns: Años, Meses, Dias. Rows include: En el de San Fernando, En el de América, En el de San Quintín, Abonos de campaña según rean en los órdenes, Total de servicios.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado. 1808.—En el sitio de Bilbao, en la accion de tal punto, etcétera, etc.

NOTAS DE CONCEPTO. Valor. Aplicacion. Capacidad. Conducta.

El mundo no hay persona ninguna que tenga el más pequeño derecho para poner en duda mi virtud; preguntad al conde de Letoriere quien soy yo; y si tenéis confianza en él

Hé aquí una copia de la revista de servicios cuyo interesado no desea la revision de las mismas. El Coronel D. N. N., etc.

Table with columns: Empleos, Años, Meses, Dias. Rows include: Alférez, Coronel por gracia.

NOTAS DE CONCEPTO. Aplicacion. Capacidad. Conducta.

En La Correspondencia se publica el siguiente grotesco reclamo: Los ministeriales, terminadas las elecciones, parece que se disponen a mostrarse benévotos con muchos de sus antiguos amigos del partido progresista.

Hemos subrayado algunas palabras del suelto que precede, para que nuestros lectores se fijen en ellas y vean hasta donde llega el cinismo de los radicales. Que se mostrarán benévulos con muchos de los progresistas, constitucionales después de la lucha legal.

Implicables son nuestros enemigos, añaden el insulto a la proscripción de los comicios y nos ofrecen una insolente y vergonzosa benevolencia, del mismo modo que la chusma de Jerusalem puso el cetro de caña en manos del Salvador del mundo.

Por nuestra parte contestamos a esa indignidad con todo el desprecio que merece, y declaramos que antes seríamos moros que cartagineses de la revolucion.

En Jerez se temen próximos y nuevos trastornos, habiéndose visto obligada la autoridad a tomar precauciones militares.

El jefe carlista Carasa salió de Bayona el día 20 y se ha internado voluntariamente en Francia.

Carasa, hace unos quince o veinte días ha estado recorriendo varios puntos de Guipúzcoa, sin que, al parecer, lo haya sabido el Gobierno. Si hoy se ha internado voluntariamente en Francia el jefe carlista, él sabrá por qué y acaso lo sepa también el ministerio.

La Nación niega lo que todo el mundo sabe: que la reina doña Maria Victoria está enferma. También los periódicos aduladores de Felipe el Hermoso negaban la terrible enfermedad de la infortunada doña Juana de Aragón, hija de D. Fernando el Católico.

Con la misma seguridad niega La Nación que doña Maria Victoria piense dejar a España. Lo lógico es que S. M. piense mucho en la suerte de la infeliz Carlota, emperatriz de Méjico.

El ministro de Fomento prepara las bases de un nuevo empréstito para continuar las obras públicas abandonadas hoy.

El incendio horrible de Cabezas del Pinar, el de la fabrica de papel de la vida de Inuela y los que tienen lugar en otros distintos puntos del reino, casi simultáneamente; las huelgas que se reproducen en los mismos puntos que hace poco existian, y las precauciones que se ve obligado a tomar el Gobierno en Jerez, a pesar de no haberlas tomado en ocasiones más críticas y solemnes; las ningunas garantías con que cuenta la propiedad y la seguridad individual; la desconfianza que cunde sobre la posibilidad de que los tribunales puedan ejercer su mision con rectitud e independencia, a juzgar por la impunidad en que quedan crímenes y alevosías inauditas; el desprecio en que se encuentra la autoridad y la doblez de los gobernantes, explican sobrado bien la ansiedad en que se encuentra el vecindario de las ciudades más populosas y la indiferencia con que acogen los actos del Gobierno y sus reiteradas promesas de hacer un Eden de nuestro desventurado país.

Y efectivamente, al paso que vamos es posible que el Eden radical que se nos prepara sea una inmensa ruina que sirva de guarida a como las que se encuentran en Africa, a los beduinos de la revolucion.

La obra ha comenzado. Nuestro corresponsal de Barcelona nos dirige con fecha 27 del actual lo siguiente: Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. Muy señor mío y estimado amigo: Hoy han terminado las elecciones para diputados a Cortes, habiendo accedido tan solo a la lid. republicanos y radicales.

El empréstito se pagará con recursos extraordinarios que propondrá a las Cortes radicales el Gobierno. A este paso tendremos que emigrar a la Patagonia, porque ni raiques quedaran en los campos de España con la aplicacion del sistema radical. ¡Pobre pueblo! ¡Infortunado pueblo!

A nombre del Gobierno hace La Correspondencia la declaracion de que el Gobierno rechaza con indignacion lo dicho por un periódico carlista, sobre haberse ofrecido a la junta del dicho partido en Córdoba, suspender la traslacion de los presos de la partida de Caracuel a Canarias, con tal de que los carlistas votasen la candidatura radical, proposicion que los interesados rechazaron a su vez con indignacion.

Añade el periódico noticiario que es indudable que no ha faltado quien ofrezca votos a cambio de la condesendencia que se ofrece, no negando ni afirmando que fuera admitida.

Antes que esta noticia circulara vino a sorprendernos la de la traslacion de los Sres. Viallet y Navarrete a Mérida, a quienes se dice haberseles ofrecido el indulto si cumplian para que los electores carlistas votasen las candidaturas radicales; noticia que, a pesar de haberse confirmado en gran parte, se ha desmentido también por los órganos ministeriales.

Asegurase tambien que la deferencia tenida con algunos de los presos de la junta central carlista, dejándolos en libertad, obedecía también a fines electorales, y lo que no es ni siquiera dudoso, es que los agentes y maniobras electorales han ofrecido prodigiosas recompensas a los caciques, carlistas, con el fin de utilizar los votos de sus parciales en favor de las candidaturas radicales.

El Gobierno, suponemos rechazará con indignacion estas y otras muchas miserias que se han descubierto, cuando una mano imprudente ha levantado a la punta del bayeton que vela los resortes a favor de los cuales se ha movido la máquina electoral, pero aun cuando así no hubiese sucedido, todos saben a qué atenerse cuando se trata de elecciones y las hace un Gabinete radical.

Los que estuvieron a partir un pifón con los carlistas, los que viven de la condesendencia de los benévolos, son capaces de cualquier cosa.

El incendio horrible de Cabezas del Pinar, el de la fabrica de papel de la vida de Inuela y los que tienen lugar en otros distintos puntos del reino, casi simultáneamente; las huelgas que se reproducen en los mismos puntos que hace poco existian, y las precauciones que se ve obligado a tomar el Gobierno en Jerez, a pesar de no haberlas tomado en ocasiones más críticas y solemnes; las ningunas garantías con que cuenta la propiedad y la seguridad individual; la desconfianza que cunde sobre la posibilidad de que los tribunales puedan ejercer su mision con rectitud e independencia, a juzgar por la impunidad en que quedan crímenes y alevosías inauditas; el desprecio en que se encuentra la autoridad y la doblez de los gobernantes, explican sobrado bien la ansiedad en que se encuentra el vecindario de las ciudades más populosas y la indiferencia con que acogen los actos del Gobierno y sus reiteradas promesas de hacer un Eden de nuestro desventurado país.

Y efectivamente, al paso que vamos es posible que el Eden radical que se nos prepara sea una inmensa ruina que sirva de guarida a como las que se encuentran en Africa, a los beduinos de la revolucion.

La obra ha comenzado. Nuestro corresponsal de Barcelona nos dirige con fecha 27 del actual lo siguiente: Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. Muy señor mío y estimado amigo: Hoy han terminado las elecciones para diputados a Cortes, habiendo accedido tan solo a la lid. republicanos y radicales.

El resultado de esta capital, cuyo candidato, sin embargo, se los cuatro distritos restantes no ha habido huelga, ni mucho menos; de manera que los benévolos (federados) han triunfado en toda la linea, sin apoyo alguno de los radicales, pues en esta capital es planta exótica, y punto menos que imposible hallar un radical para remedio. Y este resultado era natural y hasta lógico después del retraimiento acordado, casi en masa, del partido constitucional, en vista de la moralidad que ha desplegado el Gobierno en todos sus actos, y sobre todo en materia de elecciones.

El resultado de la eleccion de compromisarios corre paralelamente con el de diputados a Cortes, habiendo salido triunfante el bando republicano.

Jamás ha presenciado Barcelona unas elecciones más desanimadas; nunca hemos visto los barceloneses tan ciertos los comicios electorales, y es que el verdadero pueblo, y de las alegres pasaba a las melancólicas, siempre con igual interés.

La más viva atencion la curiosidad más excitada se leja en todos los ojos; pero una vez que fijó los ojos en el rostro del caballero que Mr. de Ligny habia llamado conde, reparó que dos lágrimas rodaban silenciosamente por sus mejillas, aunque se apresuró a enjugarlas.

¿Qué tenéis, Letoriere? le preguntó Mr. de Ligny con inquietud. Nada: esas canciones han despertado en mi corazón una memoria muerta; me han recordado un amor desgraciado para mí, y una historia triste de aquel hermoso país.

No canteis más, niña, me dijo el dueño de la casa. Gracias, mi querido amigo: estas pobre criatura me interesa sin saber por qué, y quiero hacer algo por ella. Volvióse hacia mí, cogió mis manos, y las apretó dulcemente. Escucha, me dijo: yo soy el conde de Letoriere, y quiero ser tu protector. ¿Estás contenta con tu suerte? ¿Te agrada la vida errante y vagabunda de cantorella de las calles? No, señor, contesté resueltamente. Lo creo, porque me parece que estás dotada de talento; yo iré pronto a Paris: soy amigo del director principal del teatro de la Grande Opera, y sé que hará algo por mí. ¿Conoces la nota? Si, señor, caballero. Bien: estudiarás, te aplicarás, y en poco tiempo...



DIARIO Y GUIA DE MADRID.

Directora General de Correos y Telégrafos. Ayer, según los partes recibidos, llovió en Alicante...

SANTO DE NANANA. SANTA ROSA DE LIMA. MERCADOS. Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y vestir, obtenida en el día de ayer.

SUBASTAS. Diputación provincial de Madrid. La comisión provincial saca por segunda vez a pública subasta la adquisición de los generos siguientes...

OFICINAS. Instituto Industrial, calle de Atocha, 14, piso bajo del Ministerio de Fomento. Junta consultiva de Sanidad, calle Mayor, 115...

Junta de estadística, cuesta de la Vega, 5. Horas de oficina en invierno de 10 a 4 y en verano de 7 a 12. Junta de damas de honor y mérito, plazuela de la Villa...

EL TIZON DE LA NOBLEZA. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA LUZ DE LA INFANCIA. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria...

PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes...

PLEBEYOS ILUSTRES. Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA...

D. QUIJOTE DE LA MANCHA. Cuatro tomos en 32. Precio de la obra, 60 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Carmen; Durán, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete...

SIN IGUAL. POLVOS HIGIENICO-DENTÍFRICOS. Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa...

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES. Doce tomos en 4.º mayor. Solo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

EL LIBRO DEL PUEBLO. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación...

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES. DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. 63 TOMOS PUBLICADOS. Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION. A cada reparto de cuatro entregas acompañaba un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263 entregas...

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER, DE SINGER. Molino de Viento, segundo de Coser.

Table listing books in the 'BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES' collection, including titles like 'Obras de Cervantes', 'Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratin', etc.

Advertisement for 'MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL' by Don Pio Agustin Carrasco, detailing its content and where to purchase it.

Advertisement for 'EL LIBRO DEL PUEBLO' by Don Manuel Henao y Muñoz, describing its educational value and availability.